

CONDICIONES DE SOLICITUD DE PRE-RESERVA

GUISANTE LÁGRIMA MALKOA

Versión revisada para publicación web. Deben completarse los campos entre corchetes antes de su publicación definitiva.

1. Identificación y ámbito de aplicación

MALKOA es una marca comercial utilizada por Elkano Gourmet, con CIF B75054692 y domicilio en Karlos Santamaría Nº11 Bajo Oficina (en adelante, «MALKOA»).

Estas condiciones regulan exclusivamente la incorporación de empresarios y profesionales del sector HORECA, distribuidores y otros clientes profesionales a una lista de interesados en futuras disponibilidades de guisante lágrima MALKOA. El formulario no constituye un canal de compra ni permite formalizar pedidos.

2. Naturaleza no contractual de la solicitud

La cumplimentación y envío del formulario constituye únicamente una manifestación de interés o solicitud de pre-reserva para futuras cosechas. No supone una oferta de venta, una aceptación de pedido, una reserva firme de producto, la asignación de un cupo, ni la celebración de un contrato de compraventa.

La solicitud no genera obligación de compra para el interesado ni obligación de venta, suministro, asignación o mantenimiento de disponibilidad para MALKOA. La recepción automática del formulario o de un correo de acuse de recibo confirma únicamente que la solicitud ha sido registrada, sin conferir derecho alguno sobre una cosecha, cantidad, fecha de entrega o precio.

3. Disponibilidad y carácter limitado de la producción

La eventual venta queda condicionada a la existencia real de producto apto para su comercialización y a las características de cada cosecha. La disponibilidad puede verse afectada, entre otros factores, por el rendimiento agrícola, las condiciones meteorológicas, la calidad y calibre obtenidos, los procesos de selección, transformación y conservación, así como por circunstancias logísticas o de fuerza mayor.

MALKOA podrá reducir, aplazar o cancelar total o parcialmente las cantidades inicialmente estimadas o comunicadas, sin que la pre-reserva otorgue al interesado derecho a indemnización, compensación, suministro sustitutivo o preferencia en cosechas posteriores, salvo acuerdo expreso y escrito.

4. Criterios de asignación

La incorporación a la lista de interesados no implica asignación automática ni determina un orden vinculante de suministro. La fecha de registro podrá ser tomada en cuenta, pero no será el único criterio.

MALKOA realizará las asignaciones de forma individualizada, atendiendo a criterios comerciales y operativos, entre otros: disponibilidad y formato del producto, historial y antigüedad de la relación comercial, regularidad y volumen estimado de compra, cumplimiento de compromisos anteriores, condiciones de pago, compatibilidad logística, zona de entrega, capacidad de conservación y manipulación del producto, continuidad prevista y equilibrio de la distribución entre clientes y canales.

La inclusión en la lista, la posición aparente o la recepción de comunicaciones informativas no atribuyen prioridad definitiva. MALKOA podrá contactar y asignar producto a los interesados en el orden que considere más adecuado conforme a dichos criterios y a las circunstancias de cada cosecha.

5. Cantidades solicitadas

Las cantidades indicadas en el formulario son meras estimaciones de necesidad y se utilizarán para planificar la producción y organizar la futura comercialización. No constituyen un pedido mínimo o máximo, ni vinculan a ninguna de las partes.

MALKOA podrá proponer una cantidad inferior o superior a la solicitada, así como un formato, calibre, lote, calendario de entrega o sistema de distribución distinto, que deberá ser expresamente aceptado por el interesado.

6. Precio orientativo y condiciones económicas

El precio que, en su caso, resulte aplicable será el vigente en el momento en que MALKOA formule una propuesta comercial o confirme el pedido. El precio dependerá de la cosecha, disponibilidad, calibre, formato, acondicionamiento, cantidad, destino, condiciones logísticas y demás variables comerciales aplicables.

A título meramente informativo y sin carácter de oferta, el precio medio de referencia en la fecha de actualización de estas condiciones es de 380 €/kg, [IVA INCLUIDO/NO INCLUIDO Y TRANSPORTE INCLUIDO/NO INCLUIDO]. Este importe puede variar y no garantiza el precio de ninguna venta futura.

7. Formalización de la compraventa

Solo existirá una compraventa cuando se complete el siguiente proceso:

1. MALKOA comunique por escrito la disponibilidad concreta y remita una propuesta comercial o confirmación de pedido con, al menos, producto, cantidad, precio, impuestos, gastos, condiciones de pago y entrega;
2. el cliente acepte expresamente dicha propuesta dentro de su plazo de validez; y
3. se cumplan, cuando proceda, las condiciones previas indicadas por MALKOA, incluido el pago total o parcial, la aprobación de riesgo o la aportación de datos administrativos.

Ni el envío del formulario, ni su acuse de recibo, ni una comunicación genérica sobre previsiones de cosecha constituyen confirmación de pedido.

La factura proforma, la confirmación de pedido, el albarán, la factura y los restantes documentos comerciales se registrarán por las condiciones particulares comunicadas para cada operación. En caso de contradicción, prevalecerán las condiciones particulares expresamente aceptadas.

8. Contacto, actualización y baja de la lista

MALKOA podrá contactar con el interesado por correo electrónico o teléfono para verificar su interés, actualizar necesidades, solicitar datos adicionales o formular una propuesta comercial. Si no fuera posible contactar, si la información resultara incompleta o desactualizada, o si el interesado no respondiera dentro del plazo indicado, MALKOA podrá archivar o eliminar la solicitud.

El interesado podrá modificar o retirar su manifestación de interés en cualquier momento, sin penalización, mediante comunicación a info@elkanogourmet.com.

9. Protección de datos

Los datos facilitados serán tratados para registrar y gestionar la solicitud de interés, contactar con el solicitante, organizar las previsiones de venta y, en su caso, preparar una futura relación comercial. La información básica sobre el tratamiento deberá mostrarse junto al formulario, con enlace a la Política de Privacidad completa.

El consentimiento para recibir comunicaciones comerciales generales o ajenas a la gestión de esta solicitud deberá solicitarse mediante una casilla separada, opcional y no premarcada. La negativa a recibir dichas comunicaciones no impedirá tramitar la solicitud de pre-reserva.

10. Aceptación de las condiciones

Antes de enviar el formulario, el solicitante deberá declarar que ha leído y acepta estas condiciones. La aceptación se refiere únicamente al funcionamiento de la lista de interesados y no implica la celebración de una compraventa.